

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO038LABORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.004

Fecha:12/02/2024

Página:1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	ARCHIVO
11001 31 05 038 201700392	Ordinario	GERARDO MARIA GIRALDO RESTREPO	UNIVERSAL DE CARGA S.A.	Traslado de liquidación de crédito	12/02/2024	14/02/2024	15LiquidacionCredito20230927.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

12/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

SECRETARIO

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ce317590aedc8ee4536e84cbc851facf2db57e5347b752b624c0aa4aea3ea0f2

Documento generado en 12/02/2024 08:33:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>